

COMEDOR ESCOLAR 2006 - 07

- El Comedor Escolar del Centro tiene una media de 240 comensales.
- Prestará sus servicios desde el día 11 de septiembre hasta el 21 junio, ambos inclusive.
- Los alumnos de Ed. infantil de tres y cuatro años pasarán con sus cuidadoras y ocuparán su mesa, teniendo independencia con respecto al resto del comedor. Todos los demás alumnos ocuparán el comedor en dos turnos, entrando con sus cuidadoras.
- El precio para este curso es de **4,05 €** por día y niño. El precio total del curso se reparte en ocho recibos iguales de octubre a mayo. Los alumnos que utilicen esporádicamente el servicio de comedor verán incrementado el precio según la normativa vigente (**4,75 €**).
- El menú mensual se entregará el primer día del mes correspondiente y también en nuestra pág. Web: www.educa.madrid.org/web/cp.cervantes.trescantos
- El servicio de comedor es de carácter global, por lo que no se podrán devolver completas las comidas no consumidas. Se reintegrará el cincuenta por ciento del total si las faltas de asistencia son de más de una semana de duración y han sido comunicadas con antelación a la dirección del centro por escrito.
- Los alumnos de Educación Infantil que utilicen el Comedor Escolar deben traer una bolsa con ropa de recambio, que dejarán en la percha de su clase.
- Cualquier consulta sobre el funcionamiento del comedor se tramitará a través del Equipo Directivo del Centro. Si algún alumno planteara problemas en cuanto a comportamiento o ingesta del alimento (se negara a comer sistemáticamente), se notificará a la familia a través de la Dirección o por los tutores.
- Si algún alumno de Comedor Escolar tiene que ausentarse del Centro, deberá presentar notificación por escrito de los padres. El abandono del recinto escolar a esta hora supone un grave compromiso para la Dirección y responsables del servicio.
- El horario del Comedor Escolar durante los meses de septiembre y junio es de 13'30 a 15 horas. Todas las familias procurarán atenerse a este horario; de no ser así, lo comunicarán por escrito a la Dirección.